

En cursivas y entre paréntesis se indican los elementos a editar en base a lo que considere necesario para expresar lo que detalla el proceso de evaluación y dictámen de la beca a asignar.

Recomendamos hacer una copia, editar y descargar como PDF y enviar desde la DGCTA. SDTyS

Lugar y fecha: Los Polvorines, 30 de agosto de 2024

Alejandro Ontiveros
Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social
Universidad Nacional de General Sarmiento

Ref.: Dictamen de la Convocatoria de Becas de Vinculación Tecnológica y Social -
Curricularización de la extensión.

Asignatura: Mediciones Eléctricas y Electrónicas.

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la adjudicación de 4 (cuatro) becas de Desarrollo Tecnológico y Social, para curricularización de la extensión de la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

La beca, cuya realización está prevista en el marco de la curricularización de la extensión de la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas tiene una duración de 1 (uno) mes y se solicitan 4 (cuatro) becas.

Requisitos: (académicos y experiencia previa)

- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS.
- Ser estudiante de la carrera de ingeniería electromecánica.
- Haber aprobado la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas (cohortes 2023-2024).
- Porcentaje de materias aprobadas de la carrera de al menos 60%.

Se valorará:

- Haber participado en proyectos de servicio y/o investigación vinculados con el uso responsable y eficiente de la energía eléctrica.
- Tener disponibilidad para realizar tareas vinculadas al proyecto en los horarios que se indicarán en una entrevista.
- Buena disposición para trabajar en equipo.
- Nota final de la asignatura de referencia y promedio general de la carrera.

La valoración se realizará sobre la base del Curriculum Vitae, eventualmente, con una entrevista y una prueba técnica.

Plan de Actividades/tareas a realizar:

- Colaborar con las tareas de vinculación de las organizaciones sociales participantes
- Colaborar con la implementación del proyecto de ingeniería de la asignatura vinculado al asesoramiento sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.
- Caracterizar el consumo energético de los edificios públicos asociados.

A la convocatoria se presentaron 4 (*cuatro*) postulantes:

- *Iván Beltrán*
- *Matías Ezequiel Guizada*
- *Nazareno Emmanuel Ayala*
- *Santigado David Montivero*

La beca es una instancia formativa de estudiantes para promover su participación en proyectos de vinculación con demandas sociales, orientados por equipos de investigación de la UNGS, que implica establecer un proyecto de aprendizaje para el becario en el marco de la propuesta.

Por ello, fueron seleccionadas para integrar el orden de mérito.

- *Iván Beltrán*
- *Matías Ezequiel Guizada*
- *Nazareno Emmanuel Ayala*
- *Santigado David Montivero*

De estos 4 (*cuatro*) postulantes se consideró para su valoración en el orden de mérito:

- *Iván Beltrán*
 - Carrera: Ingeniería Electromecánica (cursando 2do año).
 - Secundario: Técnico Electromecánico.
 - Curso de Electricista domiciliario del Instituto CEPAD.
 - Experiencia laboral en pasantía Dana Incorporated. Área: Mantenimiento de máquinas.
 - Experiencia en Mantenimiento de planta industrial.
 - Proyectista independiente, diseño AUTOCAD.
- *Matías Ezequiel Guizada*
 - Carrera: Ingeniería Electromecánica (cursando 2do año)
 - Técnico Superior en Automatización y control (título en trámite). ISFT N°179 Carlos Pellegrini.
 - Secundario Técnico en Electromecánica (EEST N°2, Gendarmería Nacional)
 - Posee una pasantía de 200 hs en puesto de mantenimiento en la E.E.ST N°2.
- *Nazareno Emmanuel Ayala*
 - Carrera: Ingeniería Electromecánica (50% de las materias aprobadas)
 - Experiencia en cajero, atención al cliente en empresa comercial.
 - Informática: office y programación en Blender, Freecad y Photoshop.
 - Inglés: 3 años de idioma.

- Santiago Montivero
 - Carrera: Ingeniería Electromecánica (cursando 2do año)
 - Bachiller en Economía y Administración.
 - Conocimiento intermedio de MS office.

De la evaluación de antecedentes, surge el siguiente orden de mérito:

1. Matías Ezequiel Guizada
2. Iván Beltrán
3. Nazareno Emmanuel Ayala
4. Santiago Montivero

En virtud de lo expuesto, se recomienda otorgar 1 (*una*) beca a:

- Matías Ezequiel Guizada
- Iván Beltrán
- Nazareno Emmanuel Ayala
- Santiago Montivero



Maximiliano E. Véliz
Firma Director/a: